



VALPARAÍSO, 25 de septiembre de 2024

ACUERDO N° 28

La Cámara de Diputados, en sesión 79° de fecha de hoy, ha prestado aprobación al siguiente

ACUERDO

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

seguridad por la que atraviesa nuestro país y el recrudecimiento que, lamentablemente, ha experimentado durante el último tiempo. Tal como coincidieron distintos expertos a raíz de las insólitas y desafortunadas declaraciones de la ministra Tohá, una normalización de los homicidios no sólo reflejaría la incapacidad del Estado por enfrentar la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado, sino que también relegaría a un segundo plano la obligación y el deber que tienen las autoridades por garantizar la seguridad de los chilenos.

No obstante, la posición anterior -reflejada en las declaraciones de la Ministra del Interior y el Subsecretario de Prevención del Delito- también tendría por finalidad esconder el evidente y rotundo fracaso de las políticas que en materia de seguridad ha adoptado el gobierno del Presidente Gabriel Boric, que tal como lo han reconocido durante el último tiempo, la actual crisis delictual jamás estuvo dentro de sus prioridades al momento de asumir.

Así ha quedado en evidencia durante estos días, donde ninguna de las autoridades que integran el equipo de seguridad del Gobierno ha asumido su responsabilidad política, tanto por los 37 homicidios en cuestión, como también por el resto de los asesinatos que han ocurrido durante los últimos fines de semana largo, sobre todo en la Región Metropolitana.

De esta manera, el actuar del Ejecutivo no sólo ha sido absolutamente insuficiente en su tarea de frenar el avance de la criminalidad que afecta a nuestro país, sino que además, lejos de abordar esta crisis con la urgencia que requiere, pareciera que la normalización que las autoridades quieren instalar podría afectar aún más la seguridad de todos los ciudadanos, toda vez que la delincuencia y la violencia podría convertirse en parte de su cotidiano vivir.



Así las cosas, nuestra obligación como Cámara de Diputadas y Diputados, además de contribuir -a través de la aprobación de leyes- en la persecución del crimen organizado y el narcotráfico, es también advertir sobre la conducción y la estrategia que ha adoptado el Gobierno en esta materia, la que a la luz de los antecedentes ha fracasado en toda su expresión.

Lamentablemente, la falta de políticas firmes y concretas, que demuestren un claro y verdadero compromiso con la seguridad de los chilenos, sumado a la improvisación y la falta de liderazgo de las autoridades en este asunto, han afectado gravemente la calidad de vida de las personas, elevando a cifras históricas la sensación de inseguridad en nuestro país, sin que a la fecha ninguno de los encargados haya asumido su responsabilidad frente a los hechos.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Manifiestar su más absoluta preocupación ante el evidente y rotundo fracaso de las políticas que ha impulsado el actual Gobierno en materia de seguridad, lo que está normalizando los homicidios en nuestro país y debilitando el accionar del Estado frente a la grave crisis de seguridad.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

ERIC AEDO JELDRES
Segundo Vicepresidente de la Cámara
de Diputados



A handwritten signature in blue and red ink, consisting of several overlapping loops and a horizontal line.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de
Diputados

Anexo

Notas:

- 1) <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2024/09/21/1143262/ministra-toha-25-homicidios.html>
- 2) Ídem.
- 3) <https://www.youtube.com/watch?v=kb4DHDNXHIE>
- 4) <https://digital.elmercurio.com/2024/09/23/C/6U4FFLS2#zoom=page-width>